

## SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo  
concertado

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Balears)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. José Magraner Vicens

en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Carcagente el día 5.º de Marzo de 1941

A LA EDAD DE 41 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

( A. E. R. I. P. )

Sus apenados: esposa, D.ª Antonia Castañer Delteil; hijos, Srtos. Juan, Pedro y José Antonio; padre, D. Juan Magraner Oliver; padre político, D. Pedro J. Castañer Ozonas; hermanas, Srta. Florentina y D.ª Margarita; hermano político, D. Sebastián Puig Morell; tíos y tías; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes (presentes y ausentes), participan a sus amistades que el próximo jueves, día 5, a las ocho y media, se celebrará en la Iglesia Parroquial un Oficio conventual en sufragio del alma del finado. Suplicanles su asistencia, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

COLABORACION

## El monumento al Sagrado Corazón

Los lectores del SÓLLER conocen ya parte de las gestiones realizadas por la Comisión pro-Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, proyecto que ha sido acogido con especial entusiasmo. Nada tiene de extraño porque la devoción al deífico Corazón es eminentemente popular en nuestro valle. El virtuoso sacerdote D. Bartolomé Coll, cuya bondad y simpatía eran proverbiales, supo llegar al pueblo y comunicarle el fervor de su alma entusiasta, asociando los fieles todos a los actos y fiestas que organizaba. Constante en sus esfuerzos, logró ver realizadas cuantas obras se propuso en la capilla del Corazón de Jesús, encontrando siempre eficaz colaboración.

Pero falta todavía coronar tantos esfuerzos con uno más que, al par, cumpla un fin religioso y también social: la erección del monumento que se proyecta en uno de los montes que rodean nuestro pueblo y al que la tradición ha envuelto con su prestigio y misterio.

La situación de *Ses tres Creus*, sin camino de fácil acceso, plantea dificultades que con la aportación de todos pueden ser resueltas, llevando, al mismo tiempo, consuelo y gratitud a muchos hogares que ven con zozobra cómo se reducen los días semanales de trabajo. Se precisa construir una carretera y tener en cuenta que al pie del monumento se han de poder concentrar gran número de personas que ahí acudan en romería, lo que supone muchos jornales que satisfacer.

El Monumento al Sagrado Corazón sería, pues, un homenaje al Todopoderoso y una obra de fuerte sentido social, circunstancia que se ha tenido en cuenta por la Comisión y que ha de contribuir, si cabe, a aumentar la cooperación colectiva que se requiere.

Ya han comenzado a actuar las subcomisiones nombradas para solicitar la colaboración de diversos elementos, y en todos ellos ha sido acogido el proyecto con aplauso y cariño. Pero, claro está, que para una obra tan importante se precisará la ayuda de todos, porque hay que partir del supuesto de que Sóller no puede limitarse a un monumento insignificante, sino que debe procurar que cuanto se haga sea digno de ser admirado.

En muchos lugares de España se han levantado monumentos al Sagrado Corazón, tal vez como reacción y reparación espontánea al acto de barbarie practicado por los rojos en el Cerro de los Angeles, Madrid, en el que fué fusilada la divina imagen de Cristo, como si los tiros pudieran nada contra el que es Señor de Cielo y Tierra. Y es que la anti-España tenía que perseguir todo lo que estaba fuertemente arraigado en nuestro suelo, y de un modo especial toda manifestación del espíritu religioso del que nuestra Patria fué siempre ardiente y esforzado paladín.

El culto al Sagrado Corazón, que no es más que la adoración del Hombre-Dios en sus compases supremas, en las misericordias y sacrificios de su vida, en su entrega por la institución del gran Sacramento, en las agonías de su Pasión, en el amor inmenso que, llevado más allá de la muerte, hizo brotar de su pecho, perforado por la lanza, el agua y la sangre de la vida eterna, tenía que ser objetivo predilecto del odio y el rencor de los falsos redentores, que consideran la Religión como el opio de los pueblos en vez del lazo obligado entre la criatura y el Sumo Hacedor.

Rindamos nosotros pleitesía al Corazón de Cristo, aunemos voluntades y que

COLABORACION

## Excelencias de la Poesía

Poesía es el culto a la Belleza que existe en el santuario de las Ideas. Llámense poetas los sacerdotes que cuidan de mantener este culto, y su oficio es penetrar, cada cierto tiempo, en su sagrado tálamo para venerarla, convivir con ella, recibir sus oráculos y predicarla después al pueblo. También se les dan, y les tocan de derecho, los títulos de profeta, porque son sus cantores, y el de *vates* porque son sus sobrenaturales intuitivos. El ornamento de su culto es la palabra; su liturgia, el verso; su música, el ritmo.

Todos pueden, más o menos, amar y sentir la poesía; mas, sólo a los poetas es dado el ministerio sublime de tributarle honor y alabanza. Su sacerdocio es, indudablemente, el más divino de todos, ya que únicamente a Dios corresponde, con el soplo de su inspiración, ungr'ies y consagrarles. Poetas son, en diversos sentidos, todos los grandes genios de la historia; pero nunca los talentos y simples aficionados, a pesar de su ingenio y erudición.

Muchos pueden sentir vocación poética; no todos, su elección. El título de poeta, que da la humanidad, no es más que un reconocimiento, a veces equivocado, de la divina elección.

La Poesía puede simbolizarse de varias maneras: por la Fe, por la Patria, y por el Amor. El poeta más completo y más grande es aquel que honra y se consagra a todos sus símbolos. Y en este sentido, más que nunca, él es el intérprete y orá-

dentro de poco, sobre la cima de nuestras montañas, se levante la imagen amorosa de Aquél que, por redimirnos y salvarnos, se hizo hombre y padeció muerte afrentosa de cruz.

M. P.

Sóller 26 II-41.

culo de la humanidad. Si no se interpretan y revelan todos y cada uno de los momentos y estados del espíritu—alegría y tristeza, esperanza y dolor, entusiasmo y desfallecimiento, remordimiento y contrición—no se puede hablar de un auténtico y verdadero caso de poesía. De ahí, tantos bautizados con nombre de poeta, y tan pocos que resistan la confirmación del tiempo. La verdadera consagración por parte de los hombres pertenece a la posteridad. La historia no la escriben los mismos héroes.

Aquellos que de propio intento se elevan al sacerdocio de la poesía, sin mediar la sobrenatural elección, igual que los sacrilegos de la antigua ley, recibirán el castigo de su prevaricación. Antes que la historia les condene severamente verán como se los engulle el fatal Olvido.

Miremos, por tanto, con respeto sumo todo lo que atañe a la Poesía, y los contados mantenedores de su culto que sientan verdaderamente en sí no sólo el impulso de la vocación, sino también la elección del numen por su inspiradora consagración, acérquense a ella con debida disposición espiritual, mirando de no profanar indignamente sus altísimos dominios, y de aprovechar las horas de sacratísima unión con ella, para que sea fecunda y no se esterilice su nobilísima y elevada misión.

Una vez al año entraba el gran sacerdote israelita en el santuario de la arca santa. La Poesía es alianza entre la Belleza y los hombres; y en su íntimo reinado, no cada año, sino una vez cada siete años, y con los pies bien descalzos y las manos bien ungidas y el cuerpo bien purificado, debertan entrar los poetas.

¡Sea el anatema de Dios contra los que profanan las excelencias de ella y blasfeman su nombre armonioso!

MIGUEL GAYÁ.

# CRONICA LOCAL

## La Junta general de accionistas del Ferrocarril de Sóller S. A.

El domingo próximo pasado, día 22 del corriente, celebró Junta general ordinaria de accionistas el Ferrocarril de Sóller.

Abierta la sesión por el presidente don Pedro A. Alcover, fué leída la lista de señores accionistas que habían solicitado papeleta de asistencia, siendo elegidos Secretarios escrutadores D. Bartolomé Coll Rullán y D. Miguel Vicens Mayol.

Asistió el Interventor del Estado D. Alberto Herrero, expresamente delegado por el Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la Quinta división de Ferrocarriles.

El Director-Gerente D. Jaime J. Joy dió cuenta de la gestión correspondiente al ejercicio anterior mediante sucinta Memoria de la que resulta que la situación económica quedó normalizada con el cobro de las subvenciones atrasadas que permitieron satisfacer todas las cargas financieras de la Compañía.

La explotación durante 1941 ha dado por resultado un incremento de productos y, también, de gastos. Estos motivados por los aumentos de sueldos que las circunstancias difíciles que vivimos han impuesto, y por el alza de precios de toda clase de materiales.

Las deficiencias en el suministro de energía eléctrica por parte de Gas y Electricidad S. A., de Palma, han dado origen a perturbaciones en el servicio, con modificaciones frecuentes en los horarios y reducción de trenes con grave quebranto de los intereses del público y de la marcha de la Compañía.

El saldo de ganancias líquidas que arroja el Balance asciende a 111.534'31 ptas. cuya distribución se propuso y aprobó en la siguiente forma:

|   |           |
|---|-----------|
| Reparto de un dividendo activo de 12 pesetas por acción a las 7.000 emitidas. | 84.000,00 |
| A reducir la cuenta de Anticipos.   | 12.000,00 |
| Y a Contribuciones e impuestos  | 15.034,31 |

Por lo que se refiere a la intervención oficial, en la Memoria se hace resaltar la cordialidad y franca comprensión que ha existido de parte del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la Quinta División técnica y administrativa de Ferrocarriles y demás personal de dicho organismo por su inteligente colaboración y reconocidas atenciones.

Aprobados la Memoria y Balance, se dió a conocer un resumen de las contribuciones, impuestos y recargos cobrados durante el año 1941 por el Estado y Organismos especiales por mediación de nuestra Empresa ferroviaria. El total se eleva a más de trescientas ochenta y siete mil pesetas.

Finalmente fueron reelegidos los señores Vocales D. Pedro A. Alcover Pons, D. Antonio Castañer Bernat, D. Pablo Coll Ballester, D. Bartolomé Colom Ferrá, D. José Ripoll Arbona, D. Bartolomé Colom Casasnovas, D. José M.<sup>a</sup> Puig Morell y D. Miguel Puig Morell. También se reeligió a los suplentes D. Jaime Colom Casasnovas y don Gabriel Arayol Crespi, a quienes por tal distinción felicitamos sinceramente.

## Los desperdicios de papel

El Delegado Provincial del Sindicato Nacional de Industrias Químicas ha puesto en conocimiento de los almacenistas clasificadores de desperdicios de papel, recortes, impresos, periódicos y papeles blancos, la obligación que tienen de remitir con toda urgencia a esta Delegación Provincial (Avenida Alejandro Rosselló, 103) una declaración jurada de todas sus existencias ya que las mismas quedan intervenidas y a disposición del Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

## Las cuentas municipales del año 1940

Por acuerdo de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Sóller se hallan expuestas al público, a efectos de reclamación durante el plazo de quince y ocho días más, a partir del jueves de la presente semana, las cuentas de presupuestos y Depositaria, con sus justificantes, correspondientes al ejercicio del año 1940. Dichos documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

## Crónica del Monumento al Sagrado Corazón

El día 23, de nuevo se reunió el pleno de la Comisión Pro Monumento al Sagrado Corazón; en esta reunión la subcomisión de obras dió a la plenaria cuenta de los trabajos realizados: La elección del emplazamiento, que por unanimidad se acordó fuera la cima del monte llamado de las «Tres Creus».

Se encomendaron los trabajos del trazado de la carretera a los maestros albañiles de la Comisión, junto con el contratista que la efectuará. Dios mediante, empezarán próximamente los trabajos de desmonte y trazado de la carretera, que será la base inmediata de los trabajos futuros del Monumento propiamente dicho.

Probablemente se encargarán a cuatro arquitectos otros tantos anteproyectos y maquetas, de entre los cuales se elegirá el más adecuado, según el criterio de la Comisión en pleno.

Se nombraron dos subcomisiones para la recaudación de fondos; una, que podríamos llamar de Banca, industria y comercio, que ya actúa con óptimos frutos; Dios mediante en la próxima crónica podremos empezar a publicar las listas de donativos, que no dudamos serán cuantiosos, ya que nuestra ciudad debe mucho al Sagrado Corazón.

La otra, que podremos llamar Comisión de fondos exteriores, ha empezado a ponerse en contacto con nuestros paisanos residentes en el extranjero y en el continente. De estos paisanos, que sienten la nostalgia de nuestro valle, no dudamos recibiremos una espléndida aportación.

La semana próxima ya podremos dar detalles concretos del trazado de la carretera, donativos y arquitectos encargados de los proyectos.

¡Quiera el divino Redentor bendecir esta empresa, despertando en todos los corazones sollerenses una santa emulación en ayudar a tan simpática obra!

¡Sagrado Corazón de Jesús, venga a nosotros tu reino! ¡Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confiamos!

## Regresa de Madrid el señor Gobernador civil

A bordo del vapor «Mallorca» regresó el domingo último a esta isla el Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, D. Luis Rodríguez Miguel.

En cuanto al resultado de su viaje manifestó el señor Gobernador que los asuntos que lo motivaron habían tenido en principio favorable acogida y resolución.

La preferencia ordenada para el suministro de carbón a las industrias eléctricas de Mallorca y de carburantes líquidos a Menorca e Ibiza; el reconocimiento de nuestras condiciones geográficas para la organización de abastecimientos; la normal asignación de cupos de artículos vitales; la posibilidad de suministro de piensos intervenidos al ganado de labor que no tenga cereales y la determinación del precio del aceite mallorquín, son otros tantos motivos de satisfacción para nuestra primera Autoridad, que no dudamos han de compartir los elementos interesados en la prosperidad y buen gobierno de nuestra Provincia.

## De interés para los extranjeros

Se advierte a todos los extranjeros que se hallen en territorio español, tanto residentes como transeúntes, la ineludible obligación de proveerse en las oficinas de Policía de su demarcación, del correspondiente «Tríplico» establecido por reciente disposición indispensable para poder permanecer y viajar por España; incurriendo quienes incumplan este precepto en severas sanciones.

Los dueños o encargados de Hoteles y hospederías y los cabeza de familia de viviendas particulares en que pernocten extranjeros que no vayan provistos del aludido «Tríplico» o incumplan las instrucciones contenidas en el dorso del mismo, serán igualmente sancionados.

Trancurridos quince días después de la publicación de este aviso se sancionará severamente a todo extranjero que no se halle provisto del «Tríplico» de referencia.

Palma de Mallorca 23 de Febrero de 1942.—El Comisario Jefe de Policía, Ramón Saiz.

## Reparto de azúcar y aceite

Por medio de pregón se ha hecho público que hoy, sábado, se procederá a efectuar un reparto de azúcar a razón de 125 gramos por persona inscrita en la cartilla de racionamiento.

También esta mañana se ha publicado otro pregón en el cual se participa al vecindario que mañana, día 1.º de Marzo, y el próximo lunes, día 2, se verificará un reparto de aceite a razón de un cuarto de litro por persona.

## La cobranza de arbitrios municipales

El período voluntario termina el 31 de Marzo próximo

El jueves de esta semana, día 26 del actual, fué publicado un bando por la Alcaldía mediante el cual se participa al público que, a partir del indicado día hasta el día 31 de Marzo próximo, queda abierta en la Administración Municipal de Arbitrios, todos los días laborables, desde las nueve hasta las doce de la mañana y de las tres hasta las seis de la tarde, la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales impuestos sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas, y sobre los pozos negros, alcantarillas, aguas al torrente, agua a los corrales, tejados sin canal, tubos de bajada, balcones, invernaderos, ventanas, puertas persianas, toldos y cortinas, escaparates, mostradores, coches de lujo y de alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de id. y guarda de rótulos en el Cementerio, correspondientes al actual ejercicio de 1942.

## El Excmo. Sr. Rodríguez Miguel es nombrado Jefe Provincial del Movimiento en Guipuzcoa

En la prensa palmesana hemos leído la noticia de que el Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Miguel, en el último Consejo de Ministros fué designado para ocupar el Gobierno Civil de Guipuzcoa, ha sido nombrado por el Ministro Secretario General del Partido, señor Arrese, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la provincia guipuzcoana.

Felicitemos al señor Rodríguez Miguel, — que con tanto interés ha venido trabajando por los intereses de las Baleares. — por el doble nombramiento con que ha sido honrado por el Gobierno y por el Partido.

Refiriéndose el señor Rodríguez Miguel a su designación para el Gobierno civil de Guipuzcoa manifestó a los periodistas que hacen la cotidiana información en el Gobierno civil de esta provincia que, careciendo hasta ahora de instrucciones sobre el momento de su incorporación al nuevo cargo, continuará hasta recibir aquéllas al frente de esta Provincia, adelantándonos su pesar porque, no obstante la distinción de su nombramiento para tan importante Provincia, ello significa alejarse de estas Islas, para las que siempre tendrá el grato recuerdo que merecen sus bellezas naturales y la hidalguía y la colaboración que siempre encontró en sus habitantes.

## Semillas

Por el Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia se ha hecho público haber sido declarada la libre contratación de las siguientes variedades de guisantes para siembra de semillas.

Serpette.  
Express.  
Príncipe Alberto.  
Michank de Holanda'y  
Maravilla.

Para la circulación de las mismas será imprescindible la presentación de la oportuna guía expedida por el Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la 4.ª Zona, el que para concederla exigirá certificación de la Dirección Agronómica, acreditativa de que son para siembra.

Sobre el precio en productor y que marque la factura, no se podrá cargar para venta al agricultor más que los gastos de transporte y un 10 % por gestión y beneficios.

## Concesión para instalar una línea de alta tensión

Nos enteramos de que por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha resuelto otorgar a D. Jaime Rullán Rullán, como Director Gerente de la Sociedad Anónima «El Gas», la correspondiente concesión para instalar una línea de alta tensión y una estación transformadora en la Plaza de Estiradors, con objeto de alimentar la fábrica de tejidos de los señores Pons y C.<sup>a</sup>

Dicha concesión se halla sujeta a servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre terrenos de dominio público desde el cruce del torrente d' En Creueta hasta la plaza de Estiradors.

Al final de la línea se instalará un transformador con su correspondiente caseta, y las obras deben quedar terminadas dentro del plazo de dos meses a partir de la fecha de la concesión.

Las instalaciones que se verifiquen quedarán sometidas a la inspección y vigilancia de la Jefatura de Obras Públicas y de la Delegación de Industria de Baleares.

## De interés para los obreros ancianos

Por orden del Ministerio de Trabajo, de fecha 12 del pasado mes, se va a confeccionar «un censo de los trabajadores y obreros» que quedaron excluidos del derecho a cobrar el «Subsidio de Vejez» (90 pesetas mensuales) por no haber presentado sus solicitudes dentro del plazo concedido en la Orden de 6 de Octubre de 1939.

Los declarantes deberán reunir las siguientes condiciones:

1.º Que con anterioridad «al día 1.º de Enero de 1940», tuvieran cumplida la edad de 65 años o 60 si padecen una incapacidad permanente y total para el ejercicio de la profesión no derivada de accidente del trabajo o enfermedad profesional indemnizable.

2.º Que antes del vencimiento de las edades expresadas hayan tenido la condición de trabajadores, habituales por cuenta ajena» por un período igual o superior a «cinco años» y con derecho a haber sido inscritos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero.

3.º Que no satisfagan al Tesoro por contribución una cuota superior a 100 pesetas anuales.

4.º Que sus medios de fortuna invertidos en cualquier forma, no les reporten un ingreso anual superior a 1.080 ptas.

5.º Que no perciban del Estado, Provincia o Municipio una pensión vitalicia igual o superior a 1.080 ptas. anuales. En el caso de que percibieran una pensión inferior a la suma expresada, lo declararían a continuación con los datos precisos.

6.º Que no han percibido ni perciben actualmente el Subsidio de Vejez.

7.º Que los trabajos prestados no hayan tenido en ningún caso la consideración del carácter de servicios domésticos.

Hasta el día 23 de Abril próximo podrán presentar las personas que comprenden esta disposición en la Central Nacional Sindicalista, o en la Agencia local del Instituto Nacional de Previsión, la correspondiente declaración jurada.

## Frutas y hortalizas de importación

Al objeto de que el comercio de importación de Frutas y Hortalizas pueda mantenerse sin grave perjuicio al expender mercadería al mismo precio que la indígena lo que podría ocasionar un desabastecimiento del mercado, con esta fecha ha sido a bien disponer:

1.º La fruta y hortaliza procedente de importación, podrá venderse al precio facturado en origen más los gastos de transporte un 15 por 100 en concepto de merma y beneficio mayorista, y un 12 por 100 para beneficio de detallista.

2.º Las facturas de origen, que deberán exigirse extendidas con los requisitos que establecen las disposiciones vigentes juntamente con los demás comprobantes de gastos de transporte, se presentarán por los importadores antes de las 24 horas de recibida la mercancía al Sindicato de Frutas y Hortalizas para que éste, después de emitido informe, lo someta a la aprobación de esta Delegación.

3.º Los vendedores detallistas harán constar en el cartel indicador de precios que

# CRONICA LOCAL

mercancia es de importación, y conservarán a disposición de cualquier comprador el albarán que estará obligado a entregarle el mayorista importador, donde se especificará el precio de compra y número del escandalo aprobado.

4.º Una Comisión nombrada por el Sindicato de Frutas y Hortalizas queda encargada de fiscalizar si la mercancía es o no de importación, quedando obligada a denunciar inmediatamente a la Autoridad cualquier infracción que a este respecto se cometa, la cual será sancionada severamente. Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 14 de Febrero de 1942  
—El Gobernador Civil interino, Jefe de Abastecimientos y Transportes.—Firmado: Pedro Vila Ramón.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### SALIDAS

Para Le Havre salió ayer nuestro amigo D. Benito Ripoll Marqués.

En avión ha marchado hoy a Alcira, con su hijito, D.ª María Arbona de Ripoll. Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

## VIDA RELIGIOSA

### Las funciones del culto divino en la Parroquia

Las de la semana actual dieron principio el sábado último, a las diez de la noche, con la vigilia ordinaria del Turno «Cor a edad Jesús», de la Sección local de Adoradores Nocturnos. En la madrugada del domingo de la Casaresma, después de la misa de Comunión, que celebró el vicario Rdo. D. José Morey, terminó dicha Vigilia, efectuándose la reserva del Santísimo y retirándose la de la Guardia.

A las siete y media hubo misa de Comunidad general para la asociación de Hijos de María, por ser el cuarto domingo del mes, por lo que durante la celebración de aquella se practicó el ejercicio de la Visita de las asociadas Hijas de la Purísima a su excelsa Madre y Patrona, la Inmaculada Concepción.

A las diez la Comunidad rezó Prima y cantó Tercia, empezándose acto seguido la Misa mayor. Fueron en ésta el celebrante vicario, y D. Bernardo Pujol y D. Nicolás o, Pro-Fran, respectivamente. Ocupó la sagrada vitalicadeda el cuaresmero, Rdo. D. Pedro-Andrés. Antonio Ordinas, vicario, quien explicó y compendió el Evangelio propio de esta primera dominica de Cuaresma.

Por la tarde, a las tres, tuvieron lugar los actos del rezo divino, con Vísperas y Completas ecuatadas, y a continuación se celebró el Quincuagesimo dedicado a la preciosa Sangre del Salvador, con sermón cuaresmal.

Y al anochecer, a las siete, rezó el Rosario y se continuó la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

\*\*\*

El martes, día 24, en la misa de las siete y media, se practicó el ejercicio mensual propio del mencionado día, en honor del apóstol San Bartolomé, Patrón de esta ciudad.

\*\*\*

Ayer, viernes, día 27, también durante la misa de las siete y media, se practicó el ejercicio mensual dedicado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Y por la tarde, a las tres y cuarto, se celebró—al igual que todos los viernes de Cuaresma—solemnemente la piadosa devoción del Via-Crucis.

### Conferencias para la juventud masculina

Se nos informa—y nos complacemos en adelantar a nuestros lectores la noticia—que el domingo día 8 del próximo mes de Marzo se dará principio, en la Iglesia parroquial, a una serie de conferencias, exclusivamente para los jóvenes de esta ciudad, en las que se desarrollará temas sumamente interesantes por el Rdo. D. José María Torres Montañés, capellán de la Base Naval, recientemente nombrado para este cargo.

La ampliaremos, Dios mediante, en nuestra próxima edición con algunos más detalles que a los jóvenes a quienes se invita por nuestro conducto ha de convocarlos condecor.

## CICLISTAS

## MUY IMPORTANTE

PODREIS ADQUIRIR

# Neumáticos Pirelli

Para informes SUCURSAL TALLERES HISPANIA

Calle Isabel II, (al lado Agencia Fontanet) — APERTURA: LUNES, DIA 2

## DE TEATROS

### FANTASIO

Obtuvo el éxito que era de esperar el estreno del patriótico film *Escuadrilla*, que tuvo lugar el sábado por la noche en el «Fantasio». Interpretado por los conocidos actores José Niato, Luchy Soto y Alfredo Mayo.

De complemento se proyectó la cinta mexicana *Cadetes de San Martín*, con Rosita Contreras.

Fuó reestrenada el jueves la producción nacional *La gitanilla*, creación de Estrellita Castro, Juan de Orduña y Antonio Vico, completando el programa la película *La sirena del Palace*, con Adolphe Menjou.

Clive Brook, el actor sobrio, de temperamento artístico insuperable; el actor «gentleman» que tan excelentes e inolvidables creaciones ha dado al cine, creándose un prestigio universal, reaparecerá esta noche en la pantalla del «Fantasio» en la grandiosa y espectacular producción de Victor Saville, distribuida por «Selecciones Capitolio», *El consejero del Rey*.

Con *El consejero del Rey*, Victor Saville, el más ilustre realizador británico, da vida de nuevo en el lienzo al siglo XVIII, relatando de una manera impecable y acertadísima la intriga complicada de la corte dinamarquesa.

Clive Brook da vida en esta obra histórica a la figura del famoso Dr. Struensee, huérfano médico de Hamburgo, a quien su ambición y su audacia, tanto como su inteligencia, llevaron al primer puesto en la gobernación de Dinamarca, con el apoyo de Cristián VII.

Poco conocida es la historia de ese hombre, que se atrajo la envidia de la Corte entera, y en especial de la reina madre, que volvió en él al usurpador de un poder que había ella venido detentando hasta entonces. Las tenebrosas intrigas que se urdieron para hacerle caer en desgracia, los ardides y los complots que se tramaron para destruir su influencia, están maravillosamente expuestos en esta película admirable, de una presentación y fastuosidad magistrales.

La bellísima actriz Madeleine Carroll encarna la figura de la reina Carolina, finísima estampa femenina, con verdadera dignidad real, matizando delicadamente sus complejos sentimientos.

«Fantasio», pues, presenta hoy una de las más grandes realizaciones inglesas y una de las mejores obras de Saville.

Será estrenada también hoy la cinta nacional de corto metraje *A la lima y al limón* una pequeña joya, con música del maestro Quiroga, en la que luce su arte genial el gracioso actor Miguel Ligeró secundado por la gentil Blanquita Pozas.

En el sugestivo programa de hoy figura, además, de complemento, el precioso documental *Valencia y sus flores*, que recoge en bellísimos fotogramas uno de los más delicados y característicos aspectos de la bella región levantina, y el *Noticiero Fox*.

### ALCAZAR

En este cine fué estrenada el domingo la producción folklórica mejicana *Jalisco nunca pierde*, por el popular cómico Chafán, completando el programa el film *El rey de los condenados*, por Conrad Veidt.

Dos estrenos de categoría forman el programa que presentará el «Alcazar» en las funciones de mañana: *La casa encantada*, de «Edici», y *Kora Terry*, de la «Ufa».

Es *La casa encantada* una película de misterio, emoción e intriga. Una película detectivesca, de gran interés y amenidad, cuyo desarrollo seguirá al público con creciente atención.

Las escenas surgen y se enlazan alrededor

de un misterioso crimen cometido en una casa solitaria y en una noche tempestuosa... Pero alegrando la cinta la pareja de protagonistas, casi infantiles, que descubren la verdad.

Al atractivo de todas las películas de ambiente detectivesco, hay que añadir éste de la interpretación acertada de estos jóvenes actores Jackie Morgan y Marcia Mae Jones, y un acertado diálogo en español.

*Kora Terry* es una fantasía musical de gran vistosidad y de sentimental trama, en la que reaparece la dinámica artista y excepcional bailarina Marika Rokk.

La incomparable y simpática artista tiene ocasión en este film, más que en ningún otro, de hacer gala de toda su gama de exquisito arte coreográfico, dentro un asunto musical de gran vistosidad y maravilla; pero en esta película la parte espectacular y musical no lo es todo, sino que encierra una trama sentimental de gran emotividad, en donde Marika Rokk se nos descubre como una artista portentosa también en este expresivo arte dramático.

*Kora Terry* ha sido realizada bajo el glorioso pabellón de la «Ufa», por lo que no cabe poner de relieve la técnica y formidable realización, que imperan en toda la película.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 4 de Febrero de 1942

### Los que asistieron

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Antonio Castañer Casasnovas, y a la misma asistieron los gestores señores Arbona, Bonián, Morell, Aguiló, Garau, Dayá, Coloma, Alcover y Castañer.

### Acta sesión anterior

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### Pagos

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

### Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D.ª Paula Enseñat Joy; D. Guillermo Mayol Muntaner, como encargado de D. Damián Sastre; y D. Jaime Mayol Morell.

### Traspaso de un derecho sobre sepultura

Vista la correspondiente instancia, se acordó aprobar el traspaso del derecho a perpetuar una sepultura del ensanche del Cementerio católico de esta ciudad a favor de D. Monserrate Morey Vicens.

### Bajas de arbitrios

Habida cuenta de los informes emitidos por el Capataz de la brigada municipal de obras a las correspondientes instancias, se acordó dar de baja varias casas del Padrón general de arbitrios municipales, por distintos conceptos.

### Denegación de una petición

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por D. José Canals Pons, en nombre propio y en el de otros vecinos, mediante la que solicitan sea declarado camino municipal el denominado de *S' Hort de Ses Ties*, que va desde la calle de la Romaguera al camino de *Ca's Surat*, y seguidamente díose cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras en el sentido de que no crees conveniente sea declarado municipal el citado camino. La Corporación, enterada, acordó en consecuencia denegar la referida petición.

### Abono de unos gastos

Vista una instancia presentada por la Delegación Sindical Local, solicitando que por el Ayuntamiento se abonen unos gastos suplidos por cuenta de la Banda municipal de música de esta ciudad, según facturas presentadas, se acordó acceder a lo solicitado, pero sin que este acuerdo constituya precedente para casos sucesivos.

### La enfermedad de un Guardia municipal

Se acordó trasladar a la Comisión Provincial del Cuerpo de Militados de Guerra por la Patria el informe emitido por los Médicos de este Municipio sobre la enfermedad que padece el Guardia municipal Atanasio Santamaría, a fin de que, de ser posible, y dado que el Ayuntamiento no podría sostenerle en esta situación con carácter permanente, no quede privado de los haberes que como Militado pudieran corresponderle.

### Resolución asunto Veterinarios municipales

Se enteró la Corporación de un oficio del Servicio Provincial de Ganadería por el cual transcribe el acuerdo de la Dirección General, estimando vacantes las plazas de Inspectores Municipales Veterinarios que desempeñaban D. Cristóbal Trias Roig y don Baltasar Bosch Enseñat, por considerarlos dimitiidos con fecha 12 de Mayo de 1937 y 18 de Agosto de 1938, respectivamente, y se acordó, de conformidad con lo ordenado, comunicar a dicha Jefatura el sueldo de las plazas y demás devengos por reconocimiento domiciliario de reses de cerda, a efectos de la tramitación de la provisión en propiedad de las plazas de referencia.

### Recaudación arbitrios por procedimiento ejecutivo

A propuesta de Intervención y viendo que voluntariamente no se satisfacen algunos arbitrios municipales, se acordó recaudarlos por el procedimiento ejecutivo, nombrando para ello Recaudador a don Guillermo Cerdá, quien ya efectuó este servicio el año anterior.

### Reparación de una pared

A propuesta del señor Garau, se acordó reparar una pared de la calle de la Romaguera.

### Instalación de luces

A propuesta del señor Arbona, se acordó instalar una luz en el camino de Binlairaix a Fornalutz, y otra en la Avenida de Cristóbal Colón junto al solar del proyectado mercado cubierto.

### Sobre la mesa para su estudio

Se resolvió quedara sobre la mesa para su mejor estudio la instancia promovida por el Maestro de la escuela de niños de Binlairaix, mediante la que expone las molestias que ocasiona el que existan unidas en un mismo edificio la escuela que él regenta y su vivienda particular.

Se resolvió dejar también sobre la mesa para su estudio la instancia promovida por D. José Bernat Roig y otros vecinos, mediante la que solicitan sea instalada una fuente pública en la barriada denominada *Camp d' En Canals*.

### Sobre exención del pago del 20 % de Propios

Se acordó acudir nuevamente, a título de suplicas, a la Dirección General de Propiedades a fin de que por ella o por el Ministerio se acuerde exceptuar del pago del 20 % al Estado por el concepto de Propios, la venta en expropiación de determinados bienes municipales a la Base Naval del puerto de esta ciudad.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## REGISTRO CIVIL

### DEFUNCIONES

- Día 22.—Antonio Mayol Pons, de 79 años, viudo, calle de la Trinidad, núm. 36.
- Día 23.—María Coll Trias, de 86 años, soltera, calle de la Romaguera, núm. 6.
- Día 24.—Margarita Pons Castañer, de 90 años, viuda, calle de Isabel II, núm. 54.
- Día 25.—Jaime Soler Morey, de 59 años, casado, Manzana 5, núm. 104.

Coñac creador MERITO

## AGRICULTORES

Vuestras tierras no producen lo que corresponde porque no están convenientemente abonadas. Se os presenta la ocasión de poder abonarlas con el mejor abono Orgánico

(EL PROTECTOR)

Para informes en Sóller dirigirse a  
Antonio Oliver, calle General Mola, 103

NOTA.—Este abono ha sido aprobado por la Dirección General de Agricultura y por la Secretaría General técnica del Ministerio de Industria y Comercio.

## CUARENTA AÑOS ATRAS

22 Febrero de 1902

El domingo último, a las once de la mañana, se reunió en Junta General de señores accionistas la sociedad anónima «El Gas», bajo la presidencia de D. Jaime Colom Muntaner. Se dió lectura al Balance, resultando, según el mismo, que los beneficios líquidos obtenidos durante el pasado año, después de las bajas reglamentarias, ascienden a pesetas 10.240'79, las cuales unidas a ptas. 103'80 sobrantes del ejercicio anterior permite repartir un dividendo activo de cuatro pesetas por acción, cuyo cobro ha quedado anunciado. Destínase, además, para amortización de la fábrica y maquinaria la cantidad de ptas. 2.100 y quedan para el ejercicio próximo ptas. 248'59. Fueron reelegidos en sus cargos los vocales D. Pedro A. Mora Arbona, D. Guillermo Rullán Colom, D. Bernardo Forteza Aguiló, D. Miguel Coll Arbona y el Suplente D. Jaime Bauzá Coll, a quienes por turno reglamentario correspondía cesar.

El próximo pasado domingo, por la tarde, tuvo lugar en la «Defensora Sollerense» la anunciada Junta General extraordinaria, con objeto, según la convocatoria, de tratar y resolver en definitiva la asistencia médica con qué debe contar para los asociados. A dicha reunión asistió gran número de socios, y en ella se acordó—después de algunas discusiones—declarar vacantes dos plazas de médico-cirujano, las cuales se han de proveer por concurso dentro el término de un mes. Según el anuncio al efecto publicado, se podrán presentar instancias hasta la tarde del día 15 de Marzo próximo.

Con verdadera satisfacción nos enteramos de que nuestro paisano y querido amigo don Antonio Deyá Rullán, que actualmente desempeña el cargo de Rector de Calviá, ha sido nombrado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Cura-Párroco de la villa de Muro.

En los bajos de la Casa Consistorial hemos visto fijado un edicto de esta Alcaldía, el cual dice: que habiéndose terminado el Padrón de Cédulas personales que ha de regir durante el corriente ejercicio, se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, a efectos de reclamación, por espacio de diez días, a contar desde el lunes 17 del actual.

1.º Marzo de 1902

Hemos podido enterarnos por medio del Bando publicado hace días, por esta Alcaldía, que mañana, domingo, deberá reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a fin de celebrar el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo. Dicho acto dará comienzo a las ocho y tendrá lugar en la sala de sesiones públicas de la Casa Consistorial de esta villa.

La fácil y persuasiva palabra del predicador cuarenesal, Rdo. D. Sebastián Domenech, atrae numerosos fieles a nuestra iglesia parroquial todas las noches en que hay sermón y los días festivos por la tarde.

Días pasados fué detenido por fuerzas de la Guardia Civil y puesto a disposición del Juzgado Municipal, un sujeto natural de Buñola que agredió a un vecino de este pueblo, causándole algunas contusiones en la cara.

El jueves de esta semana quedó despachado y emprendió viaje con rumbo a Agde el laud «San José», de esta matrícula. Llevó un cargamento de naranjas y limones por cuenta de la sociedad «Liga de Propietarios», siendo ya éste el décimo que hace en la presente temporada la nombrada sociedad.

## CRÓNICA DEPORTIVA

### FUTBOL

Mañana, si el tiempo lo permita, se celebrará el partido «Futbolistas»—«Baloncestistas» que hubo de aplazarse el domingo pasado

Las continuas lluvias que estuvieron cayendo en este valle desde media mañana del domingo pasado obligaron a la suspensión del anunciado partido de futbol entre elementos de la sección de Futbol y de la sección de Baloncesto del C. D. Sóller.

Este partido será disputado—salvo contratiempos—mañana a las 3'30 de la tarde, después que termine el partido de baloncesto a cargo de dos selecciones masculinas del mismo club.

El aplazamiento no habrá sido perjudicial, pues no ha decaído de ningún modo el interés, y habrán tenido más tiempo para entrenarse no pocos de los elementos designados.

Alineaciones probables: Futbolistas: Aguiló—Timoner, Flot—Mayol J., Scarxell, Arcas—Euseñat, Mas V., Mayol G., Martí, Rullán M.

Baloncestistas: Mas M.—Estades, Oliver J.—Bennassar, Pastor, Palou—Estades, López F., Alabert, Bernat, Ferragut.

### El «Buñola» para el día 8

Para el próximo domingo, día 8, se organiza un interesante amistoso partido en el campo d'En Mayol entre el equipo local y el Buñola.

Desconocemos la valía actual de los buñolenses, pero como tampoco sabemos como se portaría el once local en contraste con un equipo forastero de regular potencia, de ahí el interés de ese partido como piedra de toque y referencia acerca de las posibilidades del reorganizado equipo de futbol del C. D. Sóller.

### Lote de equipos del sector poniente

La Federación Balear ha hecho pública la relación de clubs actualmente calificados para participar en el campeonato de tercera categoría en el sector Capital y Zona Poniente, que comprende los pueblos de Andraitx y Sóller, desconectados, en cuanto a comunicaciones, de los demás equipos de pueblos del llano.

Dichos clubs son once—formando un equipo de equipos—y a saber: Juventud Collense, de Coll d'En Rabassa, C. D. Unión, de Pla de Na Tesa, Calatrava, de Palma, J. D. Urano, de Los Hostalets, J. D. Post-escolar, de La Soledad, C. D. Molinar, C. D. San Jordi, de Pla de San Jordi, C. D. Marratxi, C. D. B. Aviación de Coll d'En Rabassa, S. D. Andraitx y C. D. Sóller.

### Renovación de carnets de la S. D. S.

Durante la semana última se procedió al canje de los antiguos carnets de socio propietario de la Sociedad Deportiva Sollerense—a la cual pertenece el campo de deportes de esta ciudad—por otros nuevos que han sido remitidos a los domicilios de sus respectivos titulares. A partir de esta fecha los antiguos carnets se consideran caducados en cuanto a sus efectos de proporcionar entradas

Según estaba anunciado, emprendió viaje directo para Celta, el domingo último por la mañana, el vapor de esta matrícula «León de Oro», llevándose gran cantidad de naranjas y limones para el mercado francés. Salió este vapor ayer de dicho puerto para el de Barcelona, y se espera llegará al de Sóller mañana, domingo.

Durante la presente semana y parte de la anterior fuertes vientos azotaron a los naranjales de este valle, echando al suelo gran cantidad del dorado fruto, que se han cuidado de exportar a vecinos pueblos algunos mercaderes venidos exprefeso para ello.

## MUEBLES RAFAEL MORA

TALLERES Y ALMACENES DE VENTA

José Antonio 4, 5, 6 y Bauzá, 16 - SOLLER (Mallorca)

SUCURSAL DE VENTA Y EXPOSICION

San Miguel, 183 y Reina Esclaramunda, 2  
PALMA DE MALLORCA

libra a los partidos que se celebren en el campo d'En Mayol.

Por desconocerse el domicilio actual de algunos de los socios propietarios han quedado pendientes de entrega varios de los carnets. Quienes no los hayan recibido, y tengan en Sóller familiares o conocidos a quienes deseen sea entregado el carnet respectivo, diríjase al Secretario de la S. D. S., D. Andrés Arbona, calle Rectoría 13, dando instrucciones acerca del particular.

### BALONCESTO

De campeonato femenino, en Palma, las sollerenses perdieron muy honorablemente

El pasado domingo, a las doce de la mañana, en el campo del C. D. Mallorca se empezó a disputar el partido de campeonato, entre C. D. Mallorca y C. D. Sóller.

Se jugaron nada más que catorce minutos, pues entonces un intempestivo aguacero disolvió equipos y concurrencia. Las primeras en marcar fueron las sollerenses, en saque de castigo. Luego las del Palma llegaron a adjudicarse 4 puntos. Las de Sóller estuvieron jugando muy bien, luciendo principalmente Blera, que tiró al cesto más de ocho veces, pero... estaba el balón tan sucio y tan pesado, por el barro y por el agua...

Ganaron pues las del C. D. Mallorca por 4 a 1.

Mañana juegan Mallorca contra Regatas, en principio de segunda vuelta. Y para el domingo siguiente las chicas del Sóller deben ir a jugar en Palma contra el Regatas.

### Mañana, a las 2'30, partido de selecciones

Como preliminar al interesante choque entre Futbolistas y Baloncestistas, se ha organizado un partido de Baloncesto entre dos selecciones masculinas locales, habiéndose designado las siguientes alineaciones.

Equipo A: C. Pons, R. Frontera, Miró, Ribas, F. Rullán.

Equipo B: Oliver A., Rullán A. J., Oliver G., Euseñat, Coll.

Suplentes, Vaquer y Estarellas. Sobre el papel los equipos parecen equilibrados. Veremos sobre el terreno.

### Próximo torneo local

La Directiva del C. D. Sóller tiene en proyecto la celebración de un torneo local de Baloncesto, donde participen, agrupados en forma conveniente para el mayor interés del mismo todos los elementos masculinos de la Sección, excepto el Juvenil, que próximamente debe participar como tal en el campeonato mallorquín de su categoría.

Para mañana, a las 10'30 de la mañana, en el Café Central, ha sido convocada una reunión de los jugadores de baloncesto, para que, de acuerdo con la Directiva, se decidan las bases del torneo y se tome una orientación acerca de la formación de los equipos.

REFLY.

### TIROS FUERA DEL CESTO

40 a 0; 16 a 5; 4 a 1, ¡Animo muchachas! que a la próxima os toca vencer.

¿Cómo quedarían los blanquitos vestidos de nuestras representantes después del fangoso partido con el Mallorca?

Para casos de esta índole, es preferible vestidos de tela de saco.

De entre un corrillo de deportistas pillé las siguientes expresiones:

«Pero... ¿Y de dónde la habrá sacado?»  
«¿A quién se la habrá robado?»  
«¡Si esa es la gorra de un gangster!»  
Y al fin pude saber que se referían a una flamante gorra de cuadros que había de lucir el portero de la Selección Baloncestista en su partido contra el titular de futbol del C. D. Sóller.

Sería seguramente en previsión al tiempo lluvioso (en el caso de celebrarse el partido porque, a la verdad, aquello cubre más que un paraguas).

Llovió, y el partido de los Leones quedó en suspenso, anunciándose de nuevo para mañana.

Es preferible así, porque, a lo mejor, en el tiempo se calman los ánimos y ya no se preelsa la reja de protección.

FIGÓFAGO.

## LES ILLES D'OR

Se ha reanudado la publicación de esta Biblioteca, importante colección de obras selectas de nuestra literatura regional.

Se admiten encargos en la LIBRERÍA MARQUÉS.

Prelo por suscripción

Edición corriente, cada número 3 pesetas  
Edición bibliófilo, » » 8 pesetas

Venta fuera de suscripción

Edición corriente, cada número 6 pesetas  
Edición bibliófilo, » » 12 pesetas

## FRANCISCO PONS

VENTA DE SERRÍN Y LEÑA

Siempre en existencia

Camino de Fornalutx, 171 - Tel. SÓLLER

## Mutua Balear

SEGURO PATRONAL  
SEGURO DE INCENDIOS  
SEGURO DE ACCIDENTES  
SEGURO DE ENFERMEDADES  
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Delegación en Sóller: General Mola, Teléfono, 52

### SE VENDEN

2 casas juntas con porción de huerto. Para informes: calle Isabel II, n.º 24.

### Se desea vende

una casa, con patio en la calle de la Reina. Para informes dirigirse a D. Juan Ensenada, calle del General Mola, n.º 11.

### «EL GAS», S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó que a partir de hoy hasta el 28 actual y desde dicha fecha los sábados últimos de cada mes, de 9 a 12 de la mañana quede abierto el pago del dividendo activo de cinco pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 16 de Febrero de 1942.—Por Gas» S. A. El Director Gerente, J. Rullán.

### POR FALTA DE SALU

vendería un sinfin y herramientas de pintería.

Para informes dirigirse a D. Francisco Pons, carretera de Fornalutx.

Bombas, forja, almazaras

Talleres Hispan